ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA GB-HYDRAULICS S.A S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en los Ríos 811 y 9 de octubre **se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la GB-HYDRAULICS S.A** Se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

La señora **BRESCIA WERNER GINA CATERINA**, propietario de 792 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 792 votos;

La señora **WERNER HUPPERT MARIA LUISA**, propietario de 8 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 8 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas el Sr. Brescia Werner Giuseppe Bernardo y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Werner Huppert Maria Luisa, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La presidente Ad-Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta.

A continuación el presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Designar al comisario para el periodo 2019.

Scanned by CamScanner

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, el presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018

El señor Brescia Werner Giuseppe Bernardo, Gerente General de la Compañía al cierre del período fiscal, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018

El Ing. Leandro Cárdenas Lucas, Comisario de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

El presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías, es menester de la Junta General "*conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente*".

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se pone a continuación de los accionistas los siguientes informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Tras la respectiva revisión de la documentación presentada a los accionistas y tras cortas deliberaciones estos resuelven aprobarla por unanimidad.

Cuarto Punto.- Designar al comisario para el periodo 2019

Los accionistas manifiestan, que será el Gerente General de la Compañía el responsable de la designación del Comisario(a) para el período 2019.

Scanned by CamScanner

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La presidente de la Junta confiere un receso necesario para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Juego completo de los Estados Financieros del periodo 2018

Siendo las 18h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas que se encontraban presente al inicio de la misma. La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 19h00 procediendo consecuentemente a la suscripción del Acta en conjunto con la secretaria Ad-Hoc.

Firman en unidad de acto.

Sr. Brescia Werner Giuseppe Bernardo
CI: 0914824818
Presidente

Sra. Werner Huppert Maria L.
CI: 0901331512
Secretaria Ad-Hoc

Scanned by CamScanner

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA GB-HYDRAULICS S.A

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	APORTACION	%
0909587362	BRESCIA WERNER GINA CATERINA	ECUADOR	$ 792,00	99.00%
0901331512	WERNER HUPPERT MARIA LUISA	ECUADOR	$ 8,00	1,0%
TOTALES			**$ 800,00**	**100%**

Sra. María L. Werner Huppert
Secretaria Ad-Hoc

Scanned by CamScanner